



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,  
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

## NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURIA (marzo 2023)

N°  
**10.03.03**

El Consejo Universitario de la Universidad Católica Andrés Bello, en uso de la Facultad que le confiere el Estatuto Orgánico de la Universidad, dicta las siguientes:

### NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA

**Artículo 1.** Las modificaciones a las mallas curriculares de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del 14 de marzo de 2023 entrarán en vigencia a partir del semestre marzo 2023- julio 2023 en los términos previstos en los artículos siguientes y aplicarán a los alumnos de nuevo ingreso y a los que se reincorporen o sean admitidos por traslado interno o externo a partir de ese período.

**Artículo 2.** Los alumnos que hayan cursado estudios con el pensum derogado en 2014 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum derogado en 2014, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum vigente	Sem	Asignaturas Pensum derogado
<b>ADMINISTRACIÓN EMPRESAS</b>		
Principios de Marketing	1°	Mercadotecnia I
Matemática	1°	Matemáticas I y Matemáticas II
Estadística	1°	Estadística I
Macroeconomía	2°	Macroeconomía I y Macroeconomía II
Cálculo	2°	Matemáticas II y Matemáticas III
Estadística Aplicada	2°	Estadística II y Estadística III
Microeconomía	3°	Microeconomía I y Microeconomía II
Matemáticas Aplicadas	3°	Matemáticas IV e Investigación de Operaciones
Investigación Aplicada	3°	Metodología de la Investigación

Administración y Gerencia	3°	Introducción a las Ciencias Administrativas y Organización y Administración de Empresas
Legislación Mercantil	4°	Derecho Mercantil
Matemáticas Financieras	4°	Matemáticas Financieras I y Matemáticas Financieras II
Gerencia para el Sector Público	4°	Seminario: Gerencia para el Sector Público
Gestión de Talento Humano	4°	Administración de RRHH
Gerencia Laboral	5°	Derecho Laboral y Mercado Laboral
Gerencia de Costos	5°	Sistema de Costos Industriales I y Sistema de Costos Industriales II
Mercados e Instituciones Financieras	5°	Mercados Financieros e Instituciones y Operaciones Financieras
Ética Profesional	5°	Ética Profesional
Comportamiento Organizacional	5°	Comportamiento Organizacional
Derecho Fiscal	6°	Derecho Fiscal I y Derecho Fiscal II
Finanzas I	6°	Administración Financiera I y Administración Financiera II
Administración de las TIC's	6°	Seminario: Las TIC's y su interacción en los procesos de información en Administración y Contaduría (Ucab Guayana)
Derecho Tributario	7°	Derecho Tributario I y Derecho Tributario II



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,  
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

## NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA (marzo 2023)

N°  
**10.03.03**

Finanzas II	7°	Mercados Financieros y Administración Financiera II
Planificación Presupuestaria	7°	Presupuesto Empresarial I y Presupuesto Empresarial II
Gerencia de Proyectos	7°	Gerencia de Proyectos
Emprendimiento	8°	Seminario: Creación y Desarrollo de MiPymes (Ucab-Guayana)
Electiva: Finanzas Internacionales	6° 7° 8°	Finanzas Internacionales
Electiva: Comercio Internacional	6° 7° 8°	Comercio Internacional
Electiva: Consultoría Gerencial	6° 7° 8°	Consultoría Gerencial
Asignaturas Pensum vigente	Sem	Asignaturas Pensum derogado
CONTADURÍA PÚBLICA		
Matemática	1°	Matemáticas I y Matemáticas II
Estadística	1°	Estadística I
Cálculo	2°	Matemáticas II y Matemáticas III
Estadística Aplicada	2°	Estadística II y Estadística III
Macroeconomía	2°	Macroeconomía I y Macroeconomía II
Microeconomía	3°	Microeconomía I y Microeconomía II
Matemáticas Aplicadas	3°	Matemáticas IV e Investigación de Operaciones
Investigación Aplicada	3°	Metodología de la Investigación
Gerencia	3°	Introducción a las Ciencias Administrativas y Gerencia de Empresas
Legislación Mercantil	4°	Derecho Mercantil
Matemáticas Financieras	4°	Matemáticas Financieras I y Matemáticas Financieras II

Sistemas Contables	4°	Sistemas y Procedimientos Contables
Contabilidad Especializada	4°	Contabilidad de Instituciones Financieras y Contabilidad de Seguros
Ética Profesional	5°	Ética Profesional
Derecho Laboral	5°	Derecho Laboral
Costos I	5°	Contabilidad de Costos I y Contabilidad de Costos II
Derecho Fiscal	6°	Derecho Fiscal I y Derecho Fiscal II
Finanzas I	6°	Administración Financiera I y Administración Financiera II
Administración de las TIC's	6°	Seminario: Las TIC's y su interacción en los procesos de información en Administración y Contaduría (Ucab Guayana)
Costos II	6°	Contabilidad de Costos II y Contabilidad de Costos III
Derecho Tributario	7°	Derecho Tributario I y Derecho Tributario II
Finanzas II	7°	Mercados Financieros y Administración Financiera II
Planificación Presupuestaria	7°	Presupuesto Empresarial I y Presupuesto Empresarial II
Costos III	7°	Contabilidad de Costos III y Contabilidad de Costos IV
Análisis de Estados Financieros	8°	Análisis de Estados Financieros I y Análisis de Estados Financieros II
Emprendimiento	8°	Seminario: Creación y Desarrollo de MiPymes (Ucab-Guayana)
Electiva: Tributación Estatal y Municipal	6° 7° 8°	Tributación Estatal y Municipal

**Artículo 3.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a octubre 2015 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a octubre 2015, decidan inscribirse en la otra carrera,



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,  
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

## NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA (marzo 2023)

N°  
**10.03.03**

recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Matemáticas I	1°	Matemática
Estadística I	1°	Estadística
Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Matemáticas I	1°	Matemática
Estadística I	1°	Estadística

**Artículo 4.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a octubre 2016 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a octubre 2016, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Microeconomía I	2°	Microeconomía
Macroeconomía I	3°	Macroeconomía
Derecho del Trabajo	5°	Gerencia Laboral
Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Microeconomía I	2°	Microeconomía
Macroeconomía I	3°	Macroeconomía
Derecho del Trabajo	5°	Derecho Laboral

**Artículo 5.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a octubre 2017 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a octubre 2017, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum

Pensum		
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Gestión de la Calidad	6°	Contabilidad Administrativa

**Artículo 6.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a marzo 2020 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a marzo 2020, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Trading	8°	Electiva: Trading en los Mercados Financieros
Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Tributación Municipal	7°	Electiva: Tributación Estatal y Municipal
Trading	8°	Electiva: Trading en los Mercados Financieros

**Artículo 7.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a octubre 2021 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a octubre 2021, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Comunicaciones Integradas de Mercadeo	2°	Comunicaciones Integradas de Marketing
Contabilidad Financiera	2°	Contabilidad Financiera I
Análisis de Información Financiera	3°	Contabilidad Financiera II
Teorías Administrativas de la Organización	3°	Administración y Gerencia
Fundamentos y Sujetos de Derecho del Trabajo	4°	Derecho del Trabajo
Derecho Individual del	5°	Derecho del Trabajo



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,  
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

## NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA (marzo 2023)

N°

10.03.03

Trabajo		
Diseño de Sistemas Productivos	5°	Gerencia de Operaciones
Investigación de Mercado	5°	Investigación de Mercados
Neuromarketing	6°	Electiva: Introducción al Neuromarketing
Gerencia Financiera	6°	Finanzas I
Electiva: Administración de las TICs	6° 7° 8°	Administración de las TICs
Derecho Tributario Parte Especial	7°	Derecho Tributario
Finanzas Corporativas	7°	Finanzas II y Finanzas III
Resolución Alternativa de Conflictos	7°	Negociación y Conflicto
Planificación Estratégica	8°	Dirección Estratégica
Finanzas Internacionales	8°	Electiva: Finanzas Internacionales
<b>Asignaturas Pensum Vigente</b>	<b>Sem</b>	<b>Asignaturas desincorporadas del Pensum</b>
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Blockchain y Criptoactivos	1°	Electiva: Blockchain y Criptoactivos
Ingresos, Costos y Gastos	2°	Contabilidad I
Activos y Pasivos	3°	Contabilidad II
Fundamentos y Sujetos de Derecho del Trabajo	4°	Derecho del Trabajo
Patrimonio y Endeudamiento	4°	Contabilidad III
Derecho Individual del Trabajo	5°	Derecho del Trabajo
Auditoría y Aseguramiento	5°	Auditoría y Aseguramiento I
Elementos y Sistemas de Costos	5°	Costos I
Grupos Empresariales y Holdings	5°	Contabilidad IV
Procedimientos de Auditoría	6°	Auditoría y Aseguramiento II
Costeo Estándar	6°	Costos II
Gerencia Financiera	6°	Finanzas I
Entornos Inflacionarios y Multimoneda	6°	Contabilidad V
Electiva: Contabilidad Especializada	6° 7° 8°	Contabilidad Especializada
Derecho Tributario Parte Especial	7°	Derecho Tributario
Finanzas Corporativas	7°	Finanzas II y Finanzas III

Dictamen de Auditoría	7°	Auditoría y Aseguramiento III
Decisiones Gerenciales en Costos	7°	Costos III
Prácticas Tributarias		Derecho Tributario
Finanzas Internacionales	8°	Electiva: Finanzas Internacionales
Informes Especiales de Auditoría	8°	Auditoría y Aseguramiento IV

**Artículo 8.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a septiembre 2022 y se reincorporen a la carrera o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a septiembre 2022, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Competencia Textual en Español	1°	Comprensión Lectora y Redacción
Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Competencia Textual en Español	1°	Comprensión Lectora y Redacción

**Artículo 9.** Se modifica el nombre de la asignatura “Responsabilidad Social Empresarial” pasando a llamarse desde este semestre marzo – julio 2023 “Comportamiento Empresarial Responsable.” La materia está ubicada en el 5° semestre del Plan de Estudios de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública. Las materias son equivalentes entre ellas, por tanto, todo alumno que haya aprobado “Responsabilidad Social Empresarial” no debe cursar “Comportamiento Empresarial Responsable”.

**Artículo 10.** Se modifica el nombre de la asignatura “Investigación de Mercado” pasando a llamarse desde este semestre marzo–julio 2023 “Métodos de Investigación de Mercados.” La materia está ubicada en 5° semestre del Plan de Estudios de la carrera de Administración de Empresas. Las materias son equivalentes entre ellas, por tanto, todo alumno que haya aprobado “Investigación de Mercado” no debe cursar “Métodos de Investigación de Mercados”.



# UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Av. Teherán Edif. Servicios Centrales, Piso 3, Ofic. Rectorado. Urb. Montalbán, Zona Postal 1020,  
RIF: J-00012255-5 NIT: 0219804806

## NORMAS DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO PENSUM DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURIA (marzo 2023)

N°  
10.03.03

**Artículo 11.** Los alumnos que se encuentren cursando o que hayan cursado estudios con el pensum anterior a marzo 2023 y se reincorporen a la carrera, o que habiendo egresado de una de las carreras de la Escuela con el pensum anterior a marzo 2023, decidan inscribirse en la otra carrera, recibirán equivalencias internas de sus estudios realizados de acuerdo a la siguiente tabla:

Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Métodos de Investigación de Mercados	5°	Investigación de Mercado
Comportamiento Empresarial Responsable	5°	Responsabilidad Social Empresarial
Asignaturas Pensum Vigente	Sem	Asignaturas desincorporadas del Pensum
<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>		
Comportamiento Empresarial Responsable	5°	Responsabilidad Social Empresarial

**Artículo 12.** Los casos dudosos o no previstos serán resueltos por la Dirección de Escuela, el Consejo de Escuela, Consejo de Facultad o Consejo Universitario, según sus respectivas competencias.

Dado, firmado y sellado, en el Salón del Consejo Universitario, en su sesión del día 14 del mes de marzo del año 2023.

José Francisco Juárez  
**Rector (e)**

Magaly Vásquez González  
**Secretaria**